

para nombrar regidores, y vende los cargos tan publicamente, que dispone de los regimientos como si fuese una mercadería. Yo he reclamado de todo y hecho mis requerimientos y protestaciones, y aprovecha tanto como si no se hiciese; y pues V. S. y mercedes saben que en el privilegio que S. M. me dió de la merced de los veinte y tres mil vasallos traía á Guaxaca, justo fuera que debajo de nombrarla el procurador Antequera, yo no recibiera tanto agravio, ó que ya que se ha hecho, se provea el remedio conforme á lo que el Lic. Núñez pedirá, que pedirlo ya en esta Real Audiencia es como lo que dicen en esos reinos, que en cierta parte ahorcan al hombre y despues se ve su justicia muy despacio."

El más completo desacuerdo reinaba, pues, entre Cortés y los pobladores de Antequera. Estos no solo se habian repartido solares atropellando los derechos de los indios á quienes despojaron de sus terrenos y arrojaron de sus casas por órden de la Audiencia, repartiendo corrientes y salto de agua para molinos, edificando granjas y tomando para sus haciendas los terrenos de los pueblos, sino que las rentas de estos pueblos que Cortés habia tomado para sí ó habia dado á sus amigos, ellos se las dividieron ó las adjudicaron al rey de España. Así Cuilapan y Teposcolula fueron en este tiempo la encomienda de Juan Pelaez, y Tehuantepec se determinó que perteneciese á la corona. Cortés por su parte habia negociado el título de marqués del Valle de Oaxaca, que le fué concedido el 6 de Julio del mismo año de 1528, haciendo comprender entre las villas de su mayorazgo Cuilapan, Etlá, Tehuantepec y *Huaxyacac*, nombres que no significaban estrictamente para él los pueblos así llamados, pues quiso extender sus dominios á "Tuxtla, Jalapa, Tlapacoya, Talistac, Macuihuchil, Cimatlan, Tepecimatlan, Ocotlan, Tanquehaguay, Peñoles, Quaxulutitlan, Cuxutepeque, Tulzapotlan, Mietlan, Tacalula, Capotlan, Nexapa, Xilotepeque, Maxaltepeque, Teccistlan, Acatepeque y Texquilava-

ca."¹ Además, Cortés habia conseguido que le fuesen cedidos los residuos de los productos, hechos los gastos de correjimiento, etc., de los pueblos de Tututepec, Mitla, Teococuilco, Teotitlan, Chichicapán y toda la Chinantla;² de manera, que con pequeñas limitaciones, se puede decir que era dueño, por donacion del rey de España, de todo lo que es hoy el Estado de Oaxaca.

Hernán Cortés era hombre demasiado práctico para tener su marquesado como un título de mero honor: así que, luego de haber retornado á México de su viaje á España, mandó cobrar los tributos de sus pueblos. De Tehuantepec, Cuilapan, Oaxaca, Temazulapan y otros lugares, salieron de dos en dos indios principales comisionados para dar la obediencia al marqués como señor y presentarle los tributos y alhajas de oro que pedia. En nombre suyo, Maldonado hizo alcalde de Tehuantepec á Francisco de Paz, que desempeñaba su encargo con escribano real, creaba fiscales y alguaciles, levantaba mojones, señalaba linderos, hacia repartimientos de indios, y entre otras acciones atrevidas derribó una horca levantada en nombre del rey y rehusó recibir á los visitadores y obedecer los mandamientos de las autoridades de Antequera. En Cuilapan, Diego de Guinea recogia para Cortés todo el oro que alcanzaba y hacia esfuerzos notables por ensanchar sus dominios;³ y en Oaxaca, por órden del marqués, se acercaban tanto los indios mexicanos á la villa de españoles, que casi no podian éstos dar un paso fuera de sus casas sin tropezar con las de aquellos. Hasta hoy se confunden por la cercanía con la ciudad los pueblos de Xochimilco, Jalatlaco, San Juan Chapultepec, San Martín Mexicapán y Santa María del Marquesado.

Los religiosos dominicos entretanto, luego que recibieron

¹ Doc. Inéd. de Indias, tom. 12, pág. 561.

² Id. pág. 338.

³ Id. tom. 13, pág. 182.

la donacion de los solares, convocaron á los indios mexicanos súbditos del marqués, suplicando les prestasen su ayuda en la edificacion de un convento. Con ellos, el diácono Minaya zanjó los cimientos, amasó el barro con sus propias manos, llevó sobre sus hombros los adobes, levantó los muros, débiles en verdad entónces, y fabricó en fin el templo y la casa que deseaba. Aquel primer convento, situado en el lugar que ocupó despues el que se conoció con el nombre de San Pablo, quedó irregular y poco seguro por la falta de pericia del diácono director. Los arquitectos y albañiles, á la sazón estaban atareados con la construccion de las casas que todos los vecinos se apresuraban á levantar en los solares que se les habia repartido; y aun sin este embarazo los religiosos nunca hubieran podido pagar el trabajo de estos artífices.

Miéntras Minaya trabajaba en el edificio material, Luce-ro discurría por los pueblos de indios zapotecas y mixtecas, evangelizando á los que hablaban el mexicano, y aprendiendo diligentemente los idiomas del país, sin perder de vista á los españoles, predicando y confesando casi en su totalidad á los habitantes de la villa. Cuando le pareció oportuno, se dirigió á México acompañado de Minaya, dejando en su lugar uno de los frailes que Betanzos habia sacado de la capital para su excursion por Guatemala.

6.—Los religiosos dominicanos de México resintieron algunas alteraciones en este tiempo por su gobierno interior, lo que retardó algunos años el regreso á Oaxaca de Luce-ro. La cuestion vital que se agitaba entónces era relativa á la forma de gobierno que regiría en lo sucesivo los destinos de la Nueva España. Los españoles estaban divididos en facciones. Los antiguos conquistadores deseaban gozar el fruto de su trabajo, repartiéndose los indios vendidos, con exclusion, á lo ménos en la parte más florida de la tierra, de los que habian llegado en tiempos más recien-

tes á México. La corte de España, que tenia resolucion de mandar soberanamente en las Américas, temerosa de que Cortés, si se le dejaba demasiada influencia, se alzara con los dominios que habia conquistado á fuerza de armas, no cesaba de enviar oficiales reales, revestidos de grande autoridad, que hiciesen contrapeso al marqués y á sus adictos. De esta suerte se formaron dos partidos, que por poco no llegaron á las manos, que cometieron grandes desórdenes, que se permitieron abusos inauditos, que recíprocamente se hicieron gravísimos males, pero que á los indios sobre todo causaron irreparables daños. En Oaxaca se hacia sentir notablemente la tiranía de algunos aventureros, que devorados por el hambre de riquezas, sacrificaban en los trabajos de las minas á muchos desgraciados, por lo que se hicieron necesarias ciertas ordenanzas correctivas que se publicaron entónces. ¹ No estaban exentos de vejaciones los españoles mismos de las villas recientemente fundadas. Fuera del alcance de la vigilancia de las autoridades centrales de la nacion, Oaxaca, desde sus principios, ha sido oprimida por despreciables tiranuelos. De los que la gobernaron en tiempo del funestamente célebre Nuño de Guzman, no quedaron poco quejosos sus vecinos. Berrio, su alcalde y hermano del oidor Delgadillo, les hizo agravios de mucha consideracion, miéntras ejecutaba otro tanto en Villa-alta el teniente Delgadillo, hechura tambien del oidor del mismo nombre. ² En vano fué que los agraviados hiciesen visible á la audiencia el daño que habian recibido, pues los delinquentes no recibieron castigo alguno. ³

Cortés mismo, al desarrollar sus grandes pensamientos, no podia ménos de hacerse gravoso en extremo á los infe-

¹ Los tres siglos de México, por el P. Cavo, lib. 3, núm. 4.

² Bernal Diaz, c. 196.

³ Así lo dijeron los religiosos más autorizados entónces en México, en una representacion dirigida al rey de España en favor de Cortés. Se sabe que Berrio estuvo preso en 1530.

lices indios. Para llevar adelante los nuevos descubrimientos que premeditaba en la mar del Sur, daba calor en el puerto de Tehuantepec á la construcción de nuevas embarcaciones, trabajo cuya parte más fatigosa tocaba á los indios, que cortaban la madera y la conducían en hombros, lo mismo que la jarcia, artillería, etc., desde las costas del seno mexicano.

Cuando Cortés partió á España el año 1527, dejó en Tehuantepec cuatro navíos casi acabados, á que después se agregó otro construido en el mismo puerto, convertido en astillero por el incansable capitán. Era el destino de estos buques seguir la estela de Saavedra, navegando en el Pacífico con rumbo á las Molucas. Cuando Maldonado, que por ausencia de Cortés entendía en estas obras, las vio terminadas y creyó que los navíos estaban ya en estado de emprender la proyectada navegación, pidió algunos auxilios á la Audiencia, que lejos de concedérselos, redujo á prisión al mismo Maldonado. Pueblos enteros tomaban parte diariamente en los trabajos del astillero; la Audiencia los mandó despedir: se había hecho considerable acopio de víveres, armas, velas, jarcia y objetos de comercio; fué desamparado, robado y destruido: los maestros y oficiales que dirigían la obra permanecieron sin ocupación un año entero, derramándose al fin por otros pueblos en busca de trabajo; y Maldonado, que á fuerza de oro pudo salir de su prisión, fué condenado á pagar más de tres mil pesos de salarios que cobraron aquellos maestros por el tiempo en que nada hicieron: Cortés perdió más de veinte mil castellanos, y los navíos, podridos y comidos de broma, no sirvieron para cosa alguna.¹

Esta adversidad no quebrantó el ánimo de Cortés que de nuevo empezó la construcción de cuatro embarcacio-

¹ Carta de Cortés al emperador, fecha en Tezcuco, 10 de Octubre de 1530: se ve en los escritos de Cortés, pág. 187.

nes, dos en Acapulco y dos en Tehuantepec. Carlos V era quien promovía estos viajes, deseoso de que se encontrase el estrecho que se sospechaba comunicaría el Atlántico y el Pacífico, así como de que se descubriesen nuevas tierras en el segundo de estos océanos. Cortés se había comprometido á realizar el pensamiento, preparando en los puertos de Nueva España los buques necesarios, y en 1531 fué requerido por la Audiencia para que desempeñase su palabra. En consecuencia, venciendo gravísimas dificultades suscitadas á veces por la Audiencia misma, en Mayo de 1532 despachó, al mando de Hurtado de Mendoza, los dos navíos que tenía en Acapulco; y entretanto él quedó dando calor á los trabajos de construcción de los de Tehuantepec,¹ los que según se prometía, se harían á la vela en Marzo de 1533.² Los navíos de Hurtado de Mendoza hicieron un viaje desgraciado: el uno se perdió; el otro cayó en poder de Nuño de Guzmán que andaba entonces por Jalisco.³

La pérdida de Hurtado de Mendoza obligó á Cortés á enviar en su busca los dos navíos que ya estaban listos en Tehuantepec,⁴ bien provistos de artillería, objetos de comercio, buenos marineros y setenta soldados. Al salir del puerto, apartó el viento las dos embarcaciones, llevando á la una "San Lázaro," que mandaba Hernando de Grijalva, y cuyo piloto era un portugués, Martín de Acosta, cosa de

¹ Carta de Cortés al emperador, el 20 de Abril de 1532: se lee en los Escritos sueltos de Cortés, pág. 196.

² Carta de Cortés al emperador, fecha en Tehuantepec, el 25 de Enero de 1533.

³ Los tres siglos de México, por el P. Cavo, lib. 3, n. 7.

⁴ Remesal dice, l. 2, c. 9, que los navíos que Cortés construyó en Tehuantepec, á pocos días de haberse botado al agua se comieron de carcoma. Tal vez haya sucedido así con algunas de las embarcaciones que se construyeron antes, pues consta que no solo estos navíos fabricó Cortés en esta villa.

doscientas leguas mar adentro en que se descubrió una isla que se llamó de Santo Tomás: recorrió Grijalva la costa desde los 16° latitud N. hasta los 23° 30', describiéndola y marcándola en sus cartas. La otra, que mandaba Diego de Becerra, cuyo piloto era un buen cosmógrafo llamado Ortuño Jimenez, pudo seguir su rumbo; mas durante la navegacion, riñeron el piloto y el capitan; el segundo, que fué el vencido, fué arrojado á las costas de Jalisco con algunos franciscanos, miéntras el primero, prosiguiendo su navegacion, llegó á la bahía de Santa Cruz en la Baja California, en que murieron á manos de los indios muchos españoles, regresando solo siete á las costas de Jalisco.¹

Tal desastre conmovió tanto á Cortés, que quiso abandonar los descubrimientos, conquistas y navíos y buscar fortuna en el comercio, probando reponer en esta nueva profesion las pérdidas pasadas. "Estando descuidado, dice en una de sus cartas,² de tornar tan aina este descubrimiento, por la mala dicha que en las dos armadas pasadas habia habido, de que ya he hecho relacion, y por haberme dejado muy gastado y aun cansado, habia acordado de tornarme mercader, y con un navío que me habia quedado, y otro que hacia enviar caballos y otras cosas al Perú para pagar las debdas que debia." Con esta intencion compró sesenta caballos, muchas armas, víveres y objetos de comercio para remitir al Perú; mas luego, mudando determinacion, se embarcó el mismo en tres navíos que tenia surtos en Chiometla, mandando que le siguieran otros que habia preparado en Tehuantepec. La desgracia se obstinó persiguiendo al gran conquistador, que sufrió, con los que le acompañaron, hambre y miserias indescriptibles en esta expedicion. Corrió válida en México la noticia de que habia

¹ Bernal Diaz, c. 200.

² Dirigida al Presidente y oidores de la Real Audiencia de Indias, el 8 de Febrero de 1534. Escritos sueltos de Cortés, pág. 262.

muerto, y ciertamente muchos de los suyos sucumbieron; mas él pudo regresar con vida para continuar construyendo navíos en prosecucion de su designio.

En efecto, luego que llegó hizo acabar los navíos que estaban ya en su astillero de Tehuantepec, los abasteció de mantenimientos y armas y los envió con gente suficiente al mando de Francisco de Ulloa hácia California. Tampoco en esta ocasion tuvo Cortés ventura. Una de estas embarcaciones, volviendo á las costas de Nueva España para dar noticia de las tierras descubiertas, fué tenazmente hostilizada por el virey D. Antonio de Mendoza; seguida por tierra desde Colima en una extension de más de ciento veinte leguas por tropas de caballería, la embarcacion se alejaba de los puertos, surgiendo en costas abiertas y bravas en que era maltratada por la resaca; un temporal le llevó las anclas y el batel: obligado entónces por la necesidad á entrar en el puerto de Huatulco, el piloto y los marineros fueron presos y el navío se perdió.

No quedó satisfecho con esto D. Antonio de Mendoza: adverso á estas expediciones de Cortés, para que no pudiese armar otros navíos preparados para ir en socorro de Ulloa, prohibió que persona alguna, sin su licencia, saliese de Nueva España, mandó á Gómez de Villafañe, corregidor de Guatemala, que en Tehuantepec se apoderase de los navíos, velas, jarcia y demás aparejos que allí estaban, é intimó graves penas á los oficiales y maestros si se atrevian á botar al agua los navíos ó á seguirlos construyendo.¹

Como se ve, se obstinó el infortunio en perseguir á Hernan Cortés; pero Tehuantepec tuvo la gloria de haber contribuido á los descubrimientos de aquella época, saliendo de sus astilleros los navíos que hicieron conocer la navegacion de las Molucas, del Perú y de la Baja California. Al

¹ Memorial sobre agravios que habia hecho á Cortés D. Antonio de Mendoza. —1540—Se lee en los Escritos sueltos de Cortés, pág. 299.

mismo tiempo, Huatulco comenzaba á ser frecuentado y daba esperanza de ser en el porvenir uno de los centros del comercio de las Américas. Durante las revueltas del Perú, varios navíos de la América del Sud llegaron á su excelente puerto: uno de ellos llevó á D. Hernando Pizarro de paso para España. Habiendo sido preso en Antequera, fué luego puesto en libertad por mandato del virey, pudiendo en consecuencia proseguir su marcha á Veracruz. D. Pedro de Alvarado, cuando pretendía descubrir nuevas tierras en el Pacífico, también aportó en Huatulco con trece muy buenos navíos para tomar tres mil tocinos, muchos novillos, puercos y carneros, semillas y otras provisiones acopiadas por el marqués del Valle; no consiguió abastecerse por habersele impedido D. Luis de Castilla y Peralmindez Chirinos, por orden del virey, lo que, según dice Cortés, fué causa del mal éxito de aquella expedición.¹ Posteriormente, según veremos, Huatulco fué invadido por escuadras de corsarios.

Los designios de Cortés fueron sin duda grandiosos; mas para su realización fué necesario que los indios viviesen doblados bajo el peso de un trabajo insoportable. Así es como muchos se hacen famosos con el sudor y las miserias de los pueblos. Ya por ese tiempo, la Providencia les había suscitado insignes defensores en los religiosos de Santo Domingo. Fr. Bartolomé de Las Casas, dejando la toga de abogado por el hábito de religioso, con toda la energía de su ardiente espíritu, tomó á su cargo el amparo de los indios. Increíble parece lo que trabajó en solicitud del bienestar de sus patrocinados. Tan pronto se le veía en México como en el Perú y en Guatemala. Solo á España hizo desde América más de doce viajes. Arrostrando el odio de los conquistadores que llegaron á lanzarle piedras siendo obispo de Chiapa, por todas partes clamaba con la vehemencia

¹ Memorial pidiendo residencia contra D. Antonio de Mendoza.—1543.—Se lee en los Escritos sueltos de Cortés, pág. 325.

de su génio, que no eran las armas sino la predicación el medio escogido por Jesucristo para la propagación del Evangelio. En este sentido escribió muchos libros, de los cuales unos se dieron á la prensa y otros quedaron inéditos.

7.—Sea que los dominicos hubiesen inspirado semejantes ideas á Las Casas, ó que éste las comunicase á sus correligionarios, lo cierto es que todos participaban de sus simpatías, y con igual ardor trabajaban por los intereses de los indios. Aun á las otras Ordenes regulares existentes en América se hizo extensiva igual solicitud, de manera que si Las Casas, con ruda franqueza tenía valor para decir á Carlos V en su presencia: “no pido para mí merced ni galardón alguno, y si alguna vez lo hiciese consiento en ser tenido como engañador; no me afano por el buen servicio de Vuestra Magestad, que por ello no me movería de aquí á aquel rincón; lo que deseo hacer constar y es cierto, es que los indios han nacido libres, que lo son por naturaleza y que la religión á ninguno quita su libertad ni mete en servidumbre.”¹ Los franciscanos, con más moderación pero no con menor verdad, escribían al mismo emperador: “Menor mal es que ningún habitador del Nuevo-Mundo se convierta á nuestra santa religión y que el Señorío del rey se pierda para siempre, que el obligar á aquellos pueblos á lo uno y á lo otro con la esclavitud.”² Los obispos de aquellos primeros tiempos, no fueron menos celosos del bienestar de los americanos, y es muy honroso en verdad á los reyes de España, haber cedido á las inspiraciones de estos hombres eminentemente humanitarios, dictando leyes que aseguraron para siempre su libertad.

Entre las acertadas medidas tomadas á este fin, fué una enviar á México una Audiencia formada por hombres pru-

¹ Remesal, l. 2, c. 19.

² Cavo, l. 2, núm. 31.